



Cooperación con Europa

## La Secretaría de Estado de Migraciones y la EASO impulsan un Plan Operativo para apoyar un nuevo modelo para la recepción de solicitantes de asilo en España

- A través de este Plan Operativo, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones contará con personal de la Agencia Oficina Europea de Apoyo al Asilo en Madrid
- Se centrará, a partir de enero 2021, en apoyar en la transición hacia un nuevo modelo de acogida en el país y mejorar los procesos estructurales en apoyo del sistema de acogida español

Viernes, 18 de diciembre de 2020.- La secretaria de Estado de Migraciones, Hana Jalloul Muro, y la directora ejecutiva de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO), Nina Gregori, han firmado un **Plan Operativo para 2021** en el que la Agencia Europea comenzará inmediatamente a trabajar para apoyar el **cambio de modelo del sistema de acogida** de personas solicitantes de asilo en España. El Plan Operativo acordado entre la EASO y el Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones se ha elaborado sobre la base de un **diagnóstico de necesidades conjunto** realizado entre septiembre y octubre de 2020, y ha contado en todo momento con el apoyo del personal de la Secretaría de Estado de Migraciones. Con la finalidad de tener una visión ajustada de la realidad de la acogida de solicitantes de protección internacional en España, se han realizado **más de 35 consultas** (reuniones bilaterales, visitas de campo, grupos focales, etc.) dirigidas a organizaciones no gubernamentales, ACNUR, personas expertas, comunidades autónomas, etc.

La secretaria de Estado de Migraciones expresó durante la firma de este Plan Operativo su satisfacción por la rapidez y profesionalidad del equipo de la EASO, y trasladó a la directora Ejecutiva de la Agencia, Nina Gregori,



su agradecimiento por el apoyo y trabajo realizado en las últimas semanas por su equipo para la redacción del Diagnóstico Conjunto.

### Hoja de ruta del Plan Operativo

A través de este Plan Operativo, la Secretaría de Estado contará con personal EASO en Madrid. La hoja de ruta que desarrollará la EASO se centrará, principalmente y **a partir de enero 2021**, en los siguientes puntos:

- Apoyar en la transición hacia un nuevo modelo de acogida en el país;
- Mejorar los procesos estructurales en apoyo del sistema de acogida español;
- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad dentro del sistema de recepción español a través del desarrollo profesional, herramientas y materiales; Dotar de mayor capacidad a los servicios de recepción en Canarias; y
- Apoyar a las autoridades españolas en el ámbito del reasentamiento.

La EASO está actualmente desplegada en Chipre, Grecia, Italia y Malta. La Agencia Europea cuenta aproximadamente con 2.000 personas desplegadas en estos Estados miembros.